

En Gerona, un mes, 5 rs. tres id. 12.  
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
 Ultramar y Estrangero, trimestre, 42 rs.  
 Número suelto 1 rs.  
 La suscripción se hace previo pago adelantado.  
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

# EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

Organo del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo. **Viernes 10 de Junio de 1887.** SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. **NÚM. 969.**

## LA C. FABRIL SINGER DE GERONA.

Se necesitan Comisionados idóneos y de responsabilidad en todos los pueblos de esta Provincia; para la venta de Máquinas para coser y todo lo concerniente á las mismas; como también viajantes con garantía positiva; para mas informes en el establecimiento de «La Compañía Fabril Singer», Abeuradors, 8, Gerona, de 8 de la mañana á 9 de la noche; todos los dias laborables.

## BAÑOS.

Están abiertos desde el dia 7 del actual los establecidos en la Plaza de San Agustín; desde las 6 de la mañana á las 9 de la noche. 2-8

## UNA PROPOSICION

(Conclusion.)

Tampoco la hubiera presentado si sucediera aquí lo que en los Estados Unidos, que cuando el tratado con España, Foster-Albacete, aquel Senado lo desapróbó, sin que esto motivara la dimision del ministro de Negocios extranjeros de aquella República; si esas fuesen nuestras costumbres políticas, entiendo que seria inútil la proposicion, pero hoy no creo inútil bajo ningun concepto, pedir una manifestacion á la Cámara en el sentido expresado.

Yo ya sé que en sus efectos prácticos nada resulta, pero si en sus efectos morales, el conocer al Gobierno la alta Cámara la inconveniencia que resultaría de ligar los citados artículos tratándose de una Nacion que depende su bienestar de su agricultura.

Por esta razon, yo, como he dicho antes, asegurando el señor ministro de Estado, bajo su palabra, que no piensa comprometer en tratado alguno los artículos que hoy están libres, retiraria la proposicion si opinaban lo mismo los señores que me han honrado con su firma; pero puesto que el señor ministro de Estado no puede decirlo, yo creo conveniente que la Cámara dé á conocer cual es su pensamiento, y sobre todo, cuando muchos señores de la mayoría hoy pueden votar libremente, y mañana, si S. S. trajera un proyecto de ley é hiciese de él cuestion política, de Gabinete ó de ministro, pudieran entonces dar un voto contrario al que emitirían hoy en favor de los intereses del pais.

El señor ministro de Estado (Moret): Yo siento tener que insistir, pero no saldré del terreno en que el Gobierno se halla en esta cuestion.

No puedo discutir lo relativo al fondo del asunto que el señor Senador se ha servido presentar á la Cámara, ni puedo en ningun caso, como individuo del Gobierno, comprometerme á lo que me pide el señor Puig, porque un Gobierno no se compromete á abdicar de antemano de su iniciativa. Yo tengo la obligacion de tratar con quien quiere tratar conmigo, que no siempre es España la que busca, sino que tambien es buscada, y mi deber es hacerlo, y en seguida someter la cuestion al único que puede decidir, que es el pais, el pais representado en esta Cámara en su mas alta representacion, y no atarme las manos para mañana y ligarme sin saber por qué ni para qué.

¿Que señor Senador contestaria afirmativamente por el momento á esta cuestion que yo pongo enfrente de la de S. S.? ¿Se comprometeria alguno á dar hoy ese voto que S. S. pide respecto á los artículos del arancel que S. S. quiera, lo que al que toque? ¿No tomarian en cuenta las ventajas para el pais que pueden estimar todos y cada uno de los señores Senadores que hay en las compensaciones? ¿Y los resultados que se hayan podido obtener y las ventajas que pudieran alcanzarse, no valdrian á sus ojos mas que ese voto que ahora se quiere que den? ¿Es que si ese voto tiene algun valor moral, podria representar otra cosa mas que una contradiccion del Senado? Porque, ¿qué se le pide hoy? Que en una cuestion concreta, los señores senadores digan sí, llevados de una corriente simpática á fin de crear una atmósfera; pero el Senado que tiene alta sabiduría y serenidad de juicio, no se halla en el caso de tomar por anticipado ese compromiso, que acaso mañana se convirtiese en cuestion de Gabinete, de simpatía hácia un ministro, y entonces pudiera decir no y resolver de otra manera. Esos compromisos no se toman por anticipado, ni por su señoría ni por nadie; y yo, como ministro, faltaria á mi deber comprometiéndolo los intereses de mi pais, y claro está que el Senado que es mucho mas que un ministro por su autoridad, no puede dar de antemano una solucion á cuestiones de este género.

No hay, pues, en eso utilidad práctica legislativa ni de procedimiento de estas materias que encaje dentro de nuestro Reglamento. Si el Sr. Puig quiere hacer una manifestacion, hecha la tiene de palabra; si quiere provocar

una discusion, medios tiene para ello en el Reglamento, trayendo un voto y una discusion acerca de él, porque el Gobierno que no discute la cuestion de fondo, no tomaria como una resolucion en contra suya ese voto.

No tendria, por tanto, el Sr. Puig resultado práctico, porque no habiendo discutido ni traído aquí todas las observaciones propias para cuestion tan compleja y delicada, no podria aceptar que una resolucion de los Sres. Senadores en tal ó cual sentido significara el perjuicio de esa cuestion.

¿Para qué, pues, se va á falsear el Reglamento? La única cosa que el Gobierno pide en esta cuestion, es que no se confundan las atribuciones de la discusion con las de la legislacion. ¿Para qué se va á perder de vista una cosa establecida para colocarla como jalones y faros en el aire y aceptar de antemano un compromiso? ¿Cree el señor Puig que se está en el caso de dar un voto y tomar una ú otra resolucion para esta cuestion que está pendiente de los labios y de la palabra de S. S.? ¿Cuando el Senado, una Asamblea de esta seriedad y condiciones, entenderia resolver la cuestion con ese voto que S. S. pide?

Yo apelo de nuevo al digno señor Presidente del Senado y al señor Puig, para que retire su proposicion, porque los señores senadores entenderán que es lo mejor, puesto que el Gobierno ha dicho lo que tenia que manifestar en esta cuestion.

El señor Puig: Si el que tiene la honra de dirigirse á la Cámara, que es un David al lado de un Goliath de la palabra, no puede discutir con el señor ministro de Estado, le será muy difícil conseguir llevar el convencimiento á su ánimo; pero si no puedo convencer al señor Moret, deseo ver si convengo al Senado de que no hay perjuicio en que tome en consideracion la proposicion presentada, porque segun nuestro Reglamento, despues de la toma en consideracion viene su discusion, y esto es lo que cabalmente el Sr. ministro de Estado encontraba como falta, diciendo que en este momento no podia aprobarse, porque no se habia establecido un debate acerca de mi proposicion.

Pues bien; ya sabe el señor ministro que, segun nuestro Reglamento, la toma en consideracion es la base para discutir luego el fondo de la proposicion; y, por tanto, al pedir yo que la Cámara tome en consideracion

la proposicion, era con el objeto de que despues tenga lugar una discusion tan amplia como el Senado y el Gobierno desearan.

Decia el señor ministro que el Senado mañana podrá cambiar de opinion. Pues yo creo que el Senado no podrá cambiar de opinion en este asunto, porque le bastaria conocer el resultado de los tratados que tenemos con las Potencias del Norte, Alemania, Austria, Bélgica, Rusia y otras; y examinando la balanza de comercio de España con estas Potencias, verian los señores senadores, que nosotros tenemos un déficit de 229 millones de pesetas, y que sobre esos 229 millones de pesetas, nos han comprado ó consumido, por valor de 6.300.000 pesetas de vinos. De manera, que la balanza está tan en contra nuestra, hay tantísimos datos que yo no creo oportuno citar en este momento, que una vez conocidos en detall, repito, que yo no creo que el Senado pudiese nunca cambiar de opinion, porque todas las citadas Potencias que nos mandan esas inmensas cantidades de cereales, no toman alguna de ellas, absolutamente nada, y no creo que ante esa perspectiva cambiase de opinion la Cámara, y dejara mañana que se comprometiesen los artículos arancelarios que hoy están libres.

En consecuencia, siento no poder acceder á la indicacion del señor ministro de Estado, y pido á la Cámara se sirva tomar en consideracion la proposicion, reservándome para el dia que se discuta, exponer otras razones que no he aducido ahora.

Hecha la oportuna pregunta por el señor Secretario señor de Rubianes, fué tomada en consideracion la proposicion objeto del debate.

El señor Presidente: Con arreglo á lo que previene el art. 180 del Reglamento, teniendo en cuenta las observaciones hechas por diferentes señores senadores, y que esta proposicion se ha presentado sin que estuviese prevenida la Cámara, se va á preguntar al Senado si acuerda que pase á las Secciones para el nombramiento de Comision.

Formulada la pregunta por el Secretario, señor de Rubianes, el acuerdo de la Cámara fué afirmativo.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 7 de Junio de 1887.  
 Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.  
 Mi querido amigo y correligionario

rio: despues de varias preguntas hechas en la Alta Cámara que fueron contestadas, se reanudó la discusión sobre el proyecto de bases para la reforma de la ley orgánica del poder judicial, rectificando los señores Mena y Zorrilla y Aldebo. Y procediéndose á la votación definitiva del proyecto de ley que ratifica el contrato con la Compañía Trasatlántica, no pudo tener aquella efecto por haberse pedido que la votación fuese nominal y no haber por consiguiente bastante número de senadores.

En el Congreso ofreció gran interés la sesión de ayer tarde. Defendida por el señor Romero Robledo su proposición incidental sobre las relaciones que deben existir entre los Cuerpos Colegisladores, con motivo de las reformas de Guerra presentadas por el ministro actual, y los señores Jovellar y Castillo, levantó una palvoreda mayúscula, haciendo tomar parte en el debate al señor Cánovas del Castillo, el cual aunque discutiendo en su forma con lo expuesto por su antiguo lugar Teniente, convino en el fondo de su peroración, obligando á los señores ministro de la Guerra y Presidente del Consejo á terciar en el incidente, asegurando el último que si se habían presentado los proyectos de reformas militares en el Congreso, era porque se ignoraba por todo el mundo que existían otros parecidos en el Senado. El presidente de la Cámara señor Martos, terminó el debate indicando que había dos cuestiones, una de gobierno que ya la había resuelto con su franqueza y sus esplicaciones el señor Sagasta, y otra parlamentaria que es la que debía resolver la Cámara, buscando avenencia para llegar á un acuerdo y se levantó la sesión.

La cuestión á la cual se le ha dado tantas proporciones, no reviste en nuestro concepto gravedad alguna, puesto que ignorando el señor Cassola la presentación de los proyectos de referencia en la Alta Cámara estaba en su perfecto derecho al atacar de frente dichas reformas en la Cámara popular, máxime habiendo retirado del Senado, los presentados por los señores Jovellar y Castillo al tener conocimiento del hecho.

En suma, las oposiciones trabajan sin descanso para proporcionar disgustos al Gobierno, convirtiéndolo todo en sustancia. Y solo faltaba á los reformistas tener á su lado á un hombre de la talla, de la suficiencia y de la intención del señor Romero Robledo, para que los incidentes debatidos, tomen carácter de importancia y salga el Gabinete á conflicto por día.

Reunida en la Presidencia del Consejo, la Comisión del arriendo de tabacos, acordó por unanimidad aprobar el dictamen de la ponencia, adjudicando la subasta al Banco de España.

Uno de los proyectos de ley que se debatirá con mas calor y en el

cual tomarán parte los hombres mas distinguidos de la política española, lo será el del servicio militar obligatorio, hablando los señores Cánovas del Castillo, Labra, Romero Robledo, Lopez Dominguez, Daban y Castelar. Segun telegramas de Buda-Pest, continúan las inundaciones en varios puntos de Hungría. Un gran número de aldeas, están anegadas, á consecuencia del desbordamiento del rio «Theiss»

De V. afectísimo amigo y compañero.—J. M. I.

#### CRONICA GENERAL.

Conforme vamos entrando en el rigor del verano, se hace mas insoportable el tránsito de los carros de cemento y cal hidráulica por las calles de esta ciudad; anteayer por ejemplo, era materialmente imposible pasar á las dos de la tarde por la calle de Ciudadanos sin correr el grave riesgo de asfixiarse; ¡ya penas si se podía respirar!, tal era la densa niebla que dejaban los carros á su paso.

¿Hasta cuando ha de durar esa incomodidad, señor Ayuntamiento?

—La cloaca que hay al pié de la pared de la cárcel, hace un hedor insoportable que no dudamos irá aumentando conforme aumente el calor. ¿Lo oye usted señor Alcalde? pues un poquito de cloruro, sino quiere que se declare una epidemia en aqnel establecimiento.

Y cuidado que la estacion quiere mucha higiene.

—El Ayuntamiento ha resuelto señalar el dia 10 del actual y hora de las doce, para adjudicar en pública subasta, por medio de pliegos cerrados, la construcción de 535 palmos de acera; 477 de cuatro palmos de ancho y 58 de dos y medio.

—Anteayer debió salir para Barcelona la jóven que tuvo la desgracia de ser mordida por un perro rabioso de su propia casa, con objeto de ser curada por el doctor Ferran con el sistema de Mr. Pasteur.

—Como todos los años, anteayer el Cabildo municipal acompañado de gigantes, enanos y banda militar, asistió á las completas de la Santa Iglesia Catedral.

El número de chiquillos que siguió á la comitiva, fué extraordinariamente grande.

—La procesion de ayer fué bastante lucida, siendo de esperar mas concurrencia en las del próximo domingo y lúnes, dias en que los pendones principales han sido confiados á las primeras autoridades civil y militar de la provincia.

—Con unas elegantes y bonitas targetas cromo-litografiadas, anuncia el Presbítero don Sebastian Gilbert, la celebración de su primera Misa, la cual tendrá lugar el dia 12 del actual, en la Iglesia parroquial de Figueras, apadrinándole el reputado doctor en medicina, don José Porcalla

Diomer y doña Ana Diomer viuda de Ros.

—Con motivo de la fiesta mayor, fué mucha la concurrencia que acudió á la vecina villa de Cassá de la Selva, quedando los forasteros sumamente satisfechos de la buena acogida que les han dispensado aquellos vecinos.

—En el litoral de Villanueva y Geltrú ha sido muy abundante la pesca de sardina estos últimos dias.

—Dice el periódico francés *Musical Courier*, que la eminente artista Adelina Patti, ha ganado en su excursión al Nuevo Mundo, cinco millones de reales.

Así se pueden hacer excursiones á todos los Mundos habidos y por haber.

—Parece que una parte de la Catedral de Sevilla amenaza ruina.

—El alcalde de Zas (Coruña) ha solicitado y obtenido licencia del Gobernador de la provincia para dar una batida á las fieras, que abundan mucho en los montes de su distrito.

Apa cazadores, que allí podriais lucir vuestras habilidades.

—Don Ignacio Bordons de Portella, archivero provincial, ha trasladado su domicilio á la calle de Ronda número 5, principal.

—Se ha prorrogado hasta el 30 del mes actual el plazo concedido á todos los funcionarios del orden judicial y ministerio fiscal que, hallándose en posesión de sus cargos respectivos carezcan del título correspondiente, para que en el indicado plazo acudan á la cancillería del ministerio de Gracia y Justicia y se provean de él.

—Telégramas de Londres dan cuenta de haber ocurrido una terrible explosión de fuego «grison» en la mina de carbon de piedra «Udston», situada en lo alto de Blantyre, condado de Lanarksire (Escocia).

De los doscientos trabajadores que han quedado sepultados han sido salvados hasta ahora cuarenta y cinco, y se han encontrado muertos cinco.

Se oyen gritos y lamentos en la galería central; pero se teme que setenta y cinco hombres que se hallaban en la galería inferior, que es en la que ha ocurrido la explosión, hayan todos perecido.

La mina «Udston» está situada en el punto más inflamable de toda la región hullera de Escocia.

En las bocas de los pozos se apiña una multitud inmensa de mujeres y niños de las familias de los sepultados, que los llaman con gritos desgarradores, atronando el espacio con sus lamentos.

El espectáculo que se ofrece es terriblemente desconsolador.

—Uno de los principales exportadores de vino de la provincia de Alicante, don Luis Penalva, ofrece un premio de 2 mil duros á quien descubra el medio admisible dentro de los principios de higiene; de dar al vino las propiedades del yeso, ó sea, de elaborarlo sin yeso con las condiciones

para la exportación, si, como parece seguro, llega á ponerse en vigor en Francia desde 1.º del próximo Agosto la ley Cazot, que prohíbe la introducción en aquel país del que contenga más de dos gramos de sulfato de potasa.

#### PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 8.—*El Globo* dice que en las conferencias celebradas por el general Cassola y el señor Moret han llegado éstos á un completo acuerdo, lamentando el giro dado por el señor Martos al debate de anteayer.

Los martistas repiten sus protestas de adhesión al señor Sagasta.

El señor Martos lamenta la interpretación que se ha dado á su discurso por personas interesadas en que se rompa el pacto entre fusionistas y demócratas.

Coméntanse las conferencias celebradas ayer en Aranjuez por los señores Cassola y marqués de la Vega de Armijo con la Reina regente.

Los partidarios del ministro de la Guerra están satisfechos de las impresiones que éste trajo de Aranjuez.

—Dícese que el discurso pronunciado por el magistrado señor Ulloa en el Senado dará motivo á una manifestación de protesta por parte de la magistratura.

Los ministeriales califican de novelo lo que dice *El Resumen* sobre crisis.

Dícese que los reformistas quieren provocar un conflicto, no aceptando la fórmula que proponga el señor Martos á las minorías, las cuales promoverán un nuevo debate.

—Parece que el señor Martos pondrá á los jefes de las minorías que un diputado se levante para preguntar la solución que se ha dado al conflicto.

El señor Martos contestará á satisfacción de todos, dando un testimonio de lealtad hacia los señores Sagasta y Cassola.

Dúdase que pueda evitar un nuevo debate.

#### CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santa Margarita reina, Crispulo mártir y Oliva virgen y mártir.

SANTO DE MAÑANA. San Bernabé apostol.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

#### CURACIÓN COMPLETA

DE LAS HERNIAS

## HERNIAS

QUEBRADURAS (TRENCAIS)

No es sólo un alivio sino la curación completa que he tenido de una hernia que me hacía padecer mucho, después de haber usado durante tres meses el procedimiento especial de Mr. Carlos Notton.

Ramon Comas, Calle Mayor, 14, Valls.

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio, calle de Trafalgar, 58, Barcelona, desde el dia 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes casa J. M. Pagés y Duch, Albareda 22. El dia 11 de cada mes en Figueras, fonda del Comercio.